



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**Comisiones Unidas de Femicidios, de Justicia y
de Seguridad Pública y Protección Civil**
LXVII/CF/08
LXVII/CJ/38
LXVII/CSPPC/13

Chihuahua, Chih., 06 diciembre de 2023.

**C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES UNIDAS DE FEMINICIDIOS, JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.**
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafo segundo, 93 y 103, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita **a reunión privada** de las Comisiones Unidas, que se celebrará el día **07 de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, de manera presencial en el Salón Legisladores**, ubicado en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA DE LAS COMISIONES UNIDAS

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS
SECRETARIO DE LAS COMISIONES UNIDAS

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.

GAOR/NRSH



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisiones Unidas de Femicidios, de Justicia y de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CF/08

LXVII/CJ/38

LXVII/CSPPC/13

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Lectura y aprobación en su caso del acuerdo para celebrar reunión privada.
- V.- Desarrollo de las comparecencias derivadas del **Acuerdo No.- LXVII/PPACU/0795/2023 I P.O.** de fecha treinta del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. En virtud del cual se solicitó la presencia de quienes ocupan las titularidades de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM) en el Estado de Chihuahua.

Mismas que, de acuerdo a lo expresado por el artículo 65, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo se desarrollarán de la siguiente forma:

1. Bienvenida por parte de la Presidencia de las Comisiones Unidas.
2. Lectura del Acuerdo, a efecto de focalizar la finalidad de las comparecencias.
3. Desarrollo de las comparecencias a cargo de quienes ocupan las titularidades de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM) en el Estado de Chihuahua; sin un límite de tiempo.
4. Al término de las exposiciones, la Presidencia, como moderadora de la reunión, de entre las y los diputados integrantes de las comisiones unidas y personas invitadas, elaborará una lista de intervinientes, las cuales, podrán participar en la discusión, debiendo apegarse al tema sobre el que las comisiones requirieron información; de preferencia en no mas de 5 minutos.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 07 de diciembre de 2023.